

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 4 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Huelva, Secretaría General Provincial de Turismo, por el que se notifican diversos trámites relativos a procedimientos administrativos del Registro de Turismo de Andalucía que se citan.

Habiéndose intentado la notificación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de los actos administrativos en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía a los titulares que, a continuación se citan, se realiza la misma por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada Ley.

Acto notificado: Resolución de Inscripción.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
JAYNE NINA COLSON	VFT/HU/01238
JUAN MANUEL GARCÍA TENORIO	VFT/HU/01313
HELEN BUTLER	VFT/HU/01337
PAULA RAFAEL REIS	VFT/HU/01320
ANDRÉS DÍAZ MACÍAS	VTAR/HU/00571

Acto notificado: Resolución de Cancelación de Inscripción.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
ANTONIO GUIDO FERREIRA	VFT/HU/00475
GUILLERMO MARTÍN PRADERA	VFT/HU/00289
ANTONIO GUIDO FERREIRA	VFT/HU/00475
TODOCONTENIDO, S.L./MANUEL MURCIANO GARCÍA	CR/HU/00364
F. MARCELINO VICTORIA SÁNCHEZ	VFT/HU/00155

Acto notificado: resolución por la que se tiene por no presentada la Declaración responsable o Comunicación previa.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
TODOCONTENIDO, S.L./MANUEL MURCIANO GARCÍA	CTC-2019020012

Acto notificado: resolución de archivo.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
IGNACIO PÉREZ GUTIÉRREZ	CTC-2018201119

Acto notificado: resolución de reclasificación.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
BELLA MARÍA CARBALLO GÓMEZ	H/HU/00609

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

Quedan de manifiesto los referidos expedientes, en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sito en calle Jesús Nazareno, núm. 21, de Huelva, en horario de 9 a 14 horas.

Huelva, 4 de junio de 2019.- La Delegada, María Ángeles Muriel Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»